

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA. - MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es
El 2.484

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

D. Candelaria Cereceda DE ABAD

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 29 DE JULIO DE 1910, A LOS 46 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Abad y Crespo; sus hijos don Carmelo, doña Manuela, doña Candelaria y doña Micaela; hijos políticos doña Josefa Abad, don Raimundo Balsa y don Angel Rapallo; hermanos políticos don José Cebada y doña Purificación Vidal; nieta Manolita Balsa y sobrinos,

Suplican á las almas piadosas, la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al oficio fin de año que tendrá lugar el sábado 29 de los corrientes á las diez de su mañana, en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Soria 26 de Julio de 1911.

Todas las misas que en dicho día 29 del actual se celebren en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los días festivos.

Supresiones.

El número último de *Acta Apostolicae Sedis*, publica un importante *Motu proprio* del Papa, regulando el precepto de las fiestas que obligan á oír Misa y al descanso general. El Papa expone las razones que lo determinan á disminuir el número de estas fiestas, variable en las regiones del orbe católico y todavía muy considerable.

En ciertas regiones, el Papa, atendiendo á la Comisión cardenalicia calificadora del Derecho canónico, reduce á ocho, las fiestas de guardar, fuera los domingos, á saber:

Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, la Inmaculada, la Asunción, las fiestas de San Pedro y San Pablo y de todos los Santos.

En las regiones donde alguna de estas fiestas se hubiese ya suprimido ó trasladado, nada debe cambiarse sin consultar con la Santa Sede.

Los Obispos, consultados, consultarán igualmente á la Santa Sede, si creyeren conveniente conservar algunas de las fiestas suprimidas.

La fiesta de San José se celebrará con octava, como en su propio día, el domingo primero después del día 19 de marzo; la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista se celebrará igualmente el domingo anterior á la fiesta de San Pedro y San Pablo; la del Corpus se celebrará como en día propio el domingo, después de la Trinidad.

Los ordinarios pueden trasladar la solemnidad de la fiesta del Patrono al domingo siguiente.

Su Santidad dispensa de la abstinencia ó del ayuno cada vez que tal obligación coincida con alguna de las fiestas conservadas.

Termina el Sumo Pontífice manifestando su esperanza en que todos los fieles, vista la disminución de los días festivos, guardarán aun con más exactitud la observancia de sus deberes religiosos.

Este *Motu proprio*, *Supremae disciplinae*, lleva la fecha del 2 de Julio actual.

Ganados y lanas.

Pérdida de lanares.

El brusco cambio de tiempo en la provincia de Gales, en Inglaterra, pasando de un gran calor á un intenso frío, á principios de este mes, ha producido enormes pérdidas de lanares en aquella provincia.

Por causa del gran calor en el mes de junio, hubo necesidad de esquilarse á los lanares más temprano que de costumbre, y después, cuando el calor se ha convertido en intenso frío, no pudieron resistirlo.

Se dice, que solo en un distrito, murieron los lanares por centenares.

Nuevos derechos.

Un cablegrama de Montevideo dice que los principales criadores del Uruguay, presentarán fuertes protestas contra los nuevos derechos, con respecto á los baños de los lanares, en los nuevos aranceles.

Según informes de Buenos Aires, una de las principales Casas de Norte-América que tienen relación con el tráfico de carne en la Argentina, se ha apoderado del completo control de la frigorífica del «Mercado de Productos La Plata», en Buenos Aires, siendo el precio de esta compra 1.100.000 francos.

Razas inglesas.

Al presente, aproximadamente el 90 por 100 de lanares y lana, embarcados en Argentina, son de tipo inglés.

Estas cifras dan testimonio del valor y de la influencia de la sangre inglesa en el extranjero, e indirectamente explican la repugnancia de los criadores ingleses de abandonar, hasta en épocas de depresión en los mercados comerciales, un sistema de cría, capaz de tan extensas posibilidades.

Mercados de lanas.

En el Havre se han cotizado, balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 167 francos, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing el mercado ha estado encalmado y sin negocios. Se han cotizado las lanas peinadas á 5'90 francos.

En Amberes, contra B, por kilo, á 6'02 francos, con tendencia firme.

En la Península, el corte está terminándose, pero como los ganaderos insisten en sus exageradas pretensiones, los compradores se retraen.

En Barcelona, la cotización sigue siendo como la de semanas anteriores. En Cuenca, lanas ordinarias, blancas y negras, á 52 reales arroba.

En Santa María de Nieva (Segovia), se cotiza la lana negra á 96 reales. En la merina no hay cotización.

En Pedraza, la arroba de lana, sin lavar, se vende á 16 pesetas; y en Cantalejo, á 15.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), ha empezado el esquila, cotizándose la lana blanca sucia, á 56 reales arroba; negra sucia, á 60; blanca lavada, á 110 reales arroba.

En Arévalo (Ávila), se cotizan las lanas negras de 56 á 60 reales. En Peñafiel (Valladolid), la lana blanca sucia, á 54 reales arroba; negra sucia, á 50; blanca lavada á 110; negra lavada, 100.

De las buenas lanas de SORIA, ya hablaremos con la mayor suma de detalles.

De todo un poco.

La higiene de los pies.

Un callista londinense asegura que su negocio se arruinaría si la gente llegase á convenirse de que los callos más rebeldes pueden curarse frotándolos todas las noches con vaselina.

La cura es sencillísima, y solo requiere mucha constancia. Los pies doloridos se alivian mucho frotándolos con unguento de hamamelis de Virginia.

Los juanetes se curan frotándolos por la mañana y por la noche con aceite común. Los juanetes incipientes pueden quitarse fácilmente en un par de semanas con dicho remedio.

Otro remedio eficaz contra los juanetes incipientes es el yodo; pero hay que asegurarse primeramente de que este producto no es perjudicial para la piel, porque existen personas á quien les prueba muy mal.

Los pies se quedan muy descuidados bañándolos de vez en cuando en agua caliente con un poco de sosa, sin exagerar la dosis de este producto, porque puede perjudicar.

Un remedio antiguo y muy eficaz contra los callos es el de aplicarles por la noche un trocito de limón y vanderse el pie para que no se corra de sitio.

Después de repetir la aplicación unas cuantas noches, se lavan los pies con agua caliente, y el callo podrá arrancarse perfectamente con unas tijeras.

El peor enemigo de los intereses de los callistas es una enfermedad larga del cliente, porque todo enfermo que se pasa cinco ó seis semanas en la cama, suele perder el pelo, pero también pierde los callos.

El calzado bueno es otro de los enemigos del callista. Unas botas mal hechas, ó de número mayor ó menor del que debe usarse, no sólo producen callos, sino que, á la larga, son causa de juanetes.

En cambio, si el calzado es bueno y tiene la

medida y la forma conveniente para los pies del portador, no se forman callosidades.

El origen del calor.

Este globo de fuego, un millón trescientas cinco mil veces mayor que la tierra, situado á ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos ochenta mil kilómetros, al que llamamos Sol, tiene, á pesar de su alejamiento de nosotros, una potencia calorífica tal que sería capaz de fundir en un minuto una capa de hielo que le envolviese de 14 metros de espesor.

Evaluada esta enorme cantidad de calor en fuerza, representa un gasto de unos ciento cincuenta mil caballos de vapor por metro cuadrado de la superficie solar.

La luz del Sol es la más intensa que conocemos, tres y media veces más intensa que la del arco voltaico, y muchísimo más que la del arco fundido.

Es lógico presumir que todo ello represente una temperatura altísima. En efecto, este dato, el más difícil, parece ser de unos cien mil grados termométricos ordinarios.

Comparadas con él, resultan cosa de juego las máximas temperaturas que alcanzan á 39 grados en Logroño, 38 en Badajoz y Córdoba, 35 en Toledo y Valladolid, 36 en Huesca y 32 en SORIA.

Trogloditas españolas.

En una interesante comunicación presentada á la Real Sociedad Española de Historia Natural, por el geólogo Padre Carballo, acerca de los Picos de Europa, menciona las viviendas trogloditas que existen á orillas de la laguna de Andara, y que son verdaderamente curiosas.

En el borde de la laguna, dice el geólogo, existen unas 30 grutas, habitadas por pastores durante el verano. Tomando por tipo la mejor de todas, es una cueva debajo de un penacho, de forma más ó menos rectangular, cuyas dimensiones son 4,60 metros de fondo, por 3,50 de ancho y 1,50 de alto. Casi ninguna tiene puerta, y las que la tienen suelen ser de 1,25 de alto por 0,50 de ancho. No se ve más mobiliario ni ajuar que unas tablas para dormir, algo levantadas del suelo; y al lado de la estrecha puerta, un metro de pavimento de piedra para encender fuego; el resto del suelo lo forma la misma tierra.

Por lo demás, eso de ventanas, chimeneas, etcétera, está para ellos de sobra; lo que no falta á ninguna cueva es un pequeño recinto exterior de piedras sobrepuestas para recoger las cabras. En tiempo de intemperie viven pacíficamente todos juntos en amigable consorcio las personas, las cabras y los perros.

Toda la familia come al mismo tiempo en una cazuela y se rien de los microbes.

En general, gozan de excelente salud y solo padecen de la última enfermedad.

Es de notar que nunca adquieren amistad ni trato con los mineros (que suelen ser de otros pueblos).

Durante su permanencia en las cuevas fabrican quesos, haciéndolos fermentar debajo del estiércol de las cabras; luego descienden á los pueblos inmediatos, Cibrales, Sobres, Potes, etc., para venderlos, constituyendo esto su única fuente de ingresos.

Es un caso más de trogloditismo en nuestros tiempos.

Cásate y verás.

No te admires, Necio más de verme tan humillado, pues sabe que estoy casado cástate y amarrarás.

De un ejemplo puedes ver que no es esto desatinado; hasta el agua amansa al vino, por ser ella la mujer.

Casos y cosas.

Esencia matrimonial en el retiro. — Vamos hacia la casa de faras Leonor. — Como Julián! ¿quieres irte ya á casa?

Prestando una declaración le dice el Juez á un tipudo cuyo domicilio quería aquel averiguar: — ¿Dónde vive usted? — Yo, señor Juez con... mi hijo. — ¿Y su hijo de usted don'te vive?

— Con... mi... ¡go! — Pero ¿dónde viven usted los? — Pues... vivimos juntos señor Juez.

Muchacha, está don Severiano? — Sí, señor, en el cementerio. — Cuando ha muerto? — Ayer. — Entonces, aún podrá leer esta carta, porque tiene fecha de anteaer.

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistas y chascarillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de bonitos de la risa en fin, con bonitos grabados, y portadas al grupo.

El Tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria.

Gabinete Médico - Quirúrgico DEL DOCTOR G. Clavo Aparicio CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Numancia, 8 y 10. SORIA.

BIBLIOTECA DE Derecho vigente Director: Don Rafael Calleja Gutiérrez, Abogado.

La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos, disminuirá considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado, el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas.

Así lo entiende la Dirección de esta útilísima Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que pudieran llamarse fundamentales y aquellas otras que sin tener esta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta, segundamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encancen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no encierran toda la legalidad vigente.

Resuelta, pues, esta Dirección á que la Biblioteca del Derecho Vigente sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho consuetudinario, sin perder por ello sus cualidades de ser la más económica, la más cómoda, la más pequeña y la más elegante, ha procedido á la revisión de todas sus publicaciones, habiendo editado ya gran parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevísimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes, como La Propiedad Industrial, Legislación de aduanas, Reclamación y arbitrio, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca naval y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 50 pesetas.

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente.

Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes Orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El Impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pantanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumo.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Españoles y matrimonio.—Testamentarias y abintestadas.—Los juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.

Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumo.

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastería y Repostería.

Collado, 29, SORIA. — 17 —

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas, el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Keloj de Flora; el abecedario mudo; cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0'50 pesetas ejemplar.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al mediodía, situada en la calle Real, número 48.

Dirigirse á su dueño, en la misma casa. — 2 —

Verduras baratas

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrará sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Todo á precios muy económicos. Visitarlo y os convenceréis! — 11 —

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrará sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrará sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrará sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Crónica General

Cacería de lobos.

Según dice El Cantábrico, de Santander, una manada de lobos viene causando estragos en los ganados de algunos Ayuntamientos de aquella provincia, en los de Luens, Mollado, Anievas, Bárcena y Aguayo, entre otros.

buque incendiado.

Ha regresado a Palma de Mallorca el vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que fué a Santany con objeto de prestar auxilio a la goleta italiana «Camelia», de cuyo incendio hablaron los periódicos.

Tragedia en alta mar.

En la Coruña, los viajeros llegados en el vapor alemán «Glasen» que se dirige a la América del Sur, han relatado un dramático suceso ocurrido a bordo del mencionado buque.

El precio de los trigos y bonos de exportación.

La competente revista financiera El Economista, en su último número, se expresa así en este importante asunto: «Se han visto cumplidas las consideraciones que hacemos hace pocas semanas, al hablar del decreto; entonces en preparación, para elevar el Arancel de los trigos.»

La caza, la veda y la pesca fluvial.

Desde 1.º de Agosto próximo, con arreglo a la ley de 16 de Mayo de 1902, pueden cazarse las palomas campestres y torcaes, tórtolas y codornices, pero solo en aquellos predios en que se encuentren levantadas ó segadas y cortadas las cosechas, aun cuando los haces y gavillas se hallen sobre el terreno.

Según la ley de 27 de Diciembre de 1907, queda en absoluto prohibida la pesca en las aguas públicas para el salmón, la trucha de mar y la trucha común desde 1.º de Agosto al 15 de Febrero. Para todas las demás especies de peces de agua dulce la veda se levanta en 1.º de Agosto, pues rige desde 1.º de Marzo hasta la fecha citada.

Efemérides Sorianas.

MES DE JULIO

Día 26 de Julio de 1.148.

Con el objeto de que se fundara un Monasterio en Soria, dió para siempre el Obispo de Osma, al Prior y Canónigos la Iglesia de San Pedro, donando para su mantenimiento la heredad que pudiese trabajar una yunta de bueyes en el Villar de Argujo y permiso para que pudiesen admitir las donaciones que desearan a dicha Iglesia, en vida ó en muerte y que hicieren constituciones seguras.

Firmaron la Escritura de donación entre otros: Gutier Fernandez, señor de Soria; el Prior Fortún, Sancio, Archidiano y Bancio, Archipresbítero. Desde esta fecha es de creer que tuvo principio la Colegiata.

PUBLICACIONES.

Literatura Española.

RESÚMEN HISTÓRICO.

Necesidad generalmente sentida, era la de un «RESÚMEN HISTÓRICO CRÍTICO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA» en que con precisión y amenidad se exponga, condensada, la substancia de la inmensa labor, realizada por el maestro don Marcelino Menéndez Pelayo, por su precursor Milá y Fontanals y sus sucesores, auxiliares y coadyuvantes Menéndez Pidal (don Ramón y don Juan), Rodríguez Marín, Blanca de los Ríos, Cotarelo, etc., etc., ya que también han contribuido insignes extranjeros hispanófilos; labor que ha renovado la faz de este estudio, dejando anticuados, y por tanto, inservibles los manuales y Resúmenes existentes.

El nuevo Resumen es indispensable para tres clases de personas: 1.º—Para los que podemos llamar el vulgo de los cultos, ó sea para los hombres de carreras distintas de la literatura (teólogos, abogados, médicos, políticos, etc.) que no pudiendo dedicarse a estudios profundos de Literatura Española, necesitan sin embargo un conocimiento exacto, aunque somero, de este ramo de cultura general.

Y 3.º—Para los estudiantes de Institutos, Seminarios y Universidades, quienes cursan, generalmente, la asignatura de Literatura Española por las explicaciones de sus doctos profesores: pero a los que no puede venir mal la posesión de un texto impreso que supla lo que la lección oral, aún las más didácticas, suele dejar incompleto, y les sirva de base aunque no sea más que fijando bien nombres y fechas, para comprender las lecciones de sus maestros.

Firmemente el RESÚMEN HISTÓRICO, satisface cumplidamente esta triple necesidad. Garantía de ello es el nombre de su autor: don Angel Salcedo Ruiz, periodista brillantísimo é ilustre cuyo estilo jugoso, ameno y elegante le ha dado un puesto preeminente entre nuestros más preclaros escritores. Por sus méritos insignes fué tres veces premiado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, uno de cuyos premios fué para el interesante discurso sobre EL ESTADO SOCIAL QUE REFLEJA EL QUIJOTE; galardón igualmente en muchos concursos y certámenes por múltiples trabajos históricos y literarios; autor de otros como EL LIBRO DE VILLADA, ASTORGA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y EL CORONEL CRISTOBAL DE MONDRAGON, pródiga y justamente elogiada por la prensa nacional y extranjera.

En suma, el señor Salcedo, disfruta de altísima reputación literaria, a la cual han contribuido, además, no poco, «LA NOVELA DE UN PROHOMBRE, lindo cuadro de costumbres contemporáneas, y su inmensa labor como crítico de novelas y obras dramáticas que admira por copiosa, por selecta y por elevada.

El RESÚMEN HISTÓRICO CRÍTICO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA que se acaba de publicar, es digna obra del señor Salcedo. Discretamente didáctico sin perder nunca de vista el viejo axioma de enseñar deleitando, metódico pero sin llegar a esa exageración de método que hace de los libros de arte y literatura secos y áridos prontuarios de ciencias naturales ó matemáticas, ha expuesto las líneas madres de nuestro glorioso desenvolvimiento literario, fijándose principalmente en aquellos puntos que, ó son por sí mismos capitales, ó deben ser así considerados en atención á los más recientes descubrimientos de los investigadores, ó á las polémicas que subsisten hoy entre los críticos.

Consecuente con este criterio, en que algo se sacrifica la objetividad á la oportunidad, son tratados con relativa amplitud en el Resumen, los Precedentes ante-romanos de nuestra historia de la literatura, el origen de ésta con la de las demás naciones europeas, la formación de los romances, el desarrollo de la poesía épica medioeval en Francia y en España, los Primitivos (mester de clerecía y mester de joglaría), el Arcipreste de Hita, Gracian en suma, cuanto actualmente despierta mayor interés en los doctos y en la generalidad del público, sin olvidar, por supuesto, las figuras tradicionalmente principales; como las de los grandes ingenios del Siglo de Oro sobre las que se eleva la sin par y gigantesca de Cervantes.

El señor Salcedo expone, en sustanciosa síntesis, los caracteres generales de nuestras letras en aquel auro siglo, vindicando esforzadamente á la patria de las invectivas de los extranjeros y males españoles que han deducido de las novelas picarescas, por ejemplo, la estúpida especie de haber sido el pueblo del QUIJOTE y del ALCALDE DE ZALAMEA una turba de hampones téticos y de hipócritas lascivos.

Obra de patriotismo es también por este concepto, la que ha escrito el señor Salcedo, y obras así deben ser popularizadas; porque ya es hora, como dijo amargamente el gran Castelar, de que dejemos de aprender nuestra propia historia en autores protestantes y extranjeros, enemigos natos y tradicionales de nuestro modo de ser nacional, aborrecedores impemientes de nuestra grandeza y gloria.

Si no empezamos nosotros por estimarnos, nadie nos estimará. Si por espíritu de Bandera y torpes preocupaciones políticas, no rasgamos nosotros mismos el velo de esas estúpidas leyendas, con que nos ha cubierto el odio y la envidia de los extranjeros, nadie ha de rasgarlas; porque en el interés de los de fuera está que España sea menospreciada, aborrecida y mal conceptuada.

Así se libran del temor de nuestra competencia en todos los órdenes de la vida.

EN EL CONCEJO (De la sesión del lunes último.)

Tema: Tratar despacio de luz eléctrica, municipalizable. Discusión: Larga, laboriosa y accidentada, como no. Acuerdos: En conclusión de conclusiones, solicitar autorización del ministro para la municipalización, con los consiguientes cortejos de pedir más datos de aforo de las aguas de la División Hidrológica del río Duero, y reservarlos ante las casas constructoras cuando hubiere de anunciarse el concurso del proyecto, sometiéndolo éste a un Centro oficial de electricidad. —Exacto, todo á la medida. Y... ¿seremos chiquititos en Soria, y mañana creceremos?

Con lo dicho, basta y sobra para comprender y deducir lo demas. Ahí pero hubo público; esta vez numeroso, hasta que se convenció de que aquello iba para un poco largo.

El aspecto de la Sala, hubo momentos en que revestía solemnidad inclusivo.

¿Quién no entra en las Salas consistoriales sorianas, que, aun sin quererlo, tienda alguna vez la vista por el gran tapiz que en último término se halla colocado, destacándose las figuras (tamaño natural) del asunto que el tapiz representa?

Un aspirante á edil, hace ya rato, nos decía: —Oye tú, Noticiero, ¿y éstos personajes quiénes son?

—Facilita es la respuesta... unos tales Médicos, extranjeros, ¿no los conoces? —Ya, ya; ya tendré lugar de entorparme á fondo desde los escaños, pasando por el Archivo, y saber si todo esto pudiera llegar á ser hasta... simbólico, en lugar del Escudo de Armas de Soria.

¿Simbolismos de tapiz? ¿sí? ¿sí? ¿sí? Qué cosas se les ocurren á los futuros padres municipales, con proyectos en las cabezas.

El proyecto de luz eléctrica municipalizable, no podrá decirse que no está ya á estas horas ampliamente discutido. Lo oyó todo el público. El concejal don José María Pascual en su favor, ó en pró, y el concejal don Mariano Vicén, como edil también, en disfavor ó en contra (de como se presentaba á la Corporación) pusieron cátedra, tratándolo en todos sus aspectos, legal económico y administrativo.

Lo decimos en su honor, porque realmente fué así, argumentando y tirando de reales órdenes y de disposiciones del Poder Central, estuvieron buenos.

Y los concejales señores Gil, Villanueva y Ramirez (Isidro) por un lado y en espíritu unidos á Pascual (don José María); y Sanz Oliveros, Vázquez y Robles por su cuenta; todos ellos, hablaron sin acotamiento de leyes, pero con razonamientos muy bien atinados y no exentos de fuerza y lógica.

Repetimos, que el público esta vez pudo hacer largos comentarios, y aun prometerse, que cuando vuelva á tratarse del mismo asunto (si no transcurrieren muchos días, ó los cinco y pico de años de vida oficial de la Eléctrica de Soria) verá, que acordándose lo que en la sesión se acordó, la municipalización no pudiera ser un mito.

¿No lo será? Somos chiquititos mañana creceremos...

El incidente:

Al razonar el señor Vicén el motivo de porque tomaba parte en la discusión como concejal, se refirió á campañas de la Prensa local. Dijo, que encubiertamente se le había ofendido por determinado periódico, y lo repitió varias veces en el curso de su oratoria, no citando nunca al periódico determinado á que quería referirse, alardeando de decir á las cosas claras, concretas y terminantes, ante la Corporación en sesión pública y siendo siempre solidario de sus actos. (Esta muy bien).

—Ahí tiene á la Prensa, vinieron á decirle los señores Gil y Pascual... —Y entonces, y solo entonces, mirándonos unos á otros algunos periodistas; allí en la mesa ad hoc, se nos salieron del pecho las palabras, que nosotros, espontánea, recta y decorosamente (sin animosidad ninguna, por que no las abrigamos jamás) digamos, que la Prensa no injuria si cumple con su misión; que por nuestra parte habíamos abierto para el asunto que se estaba debatiendo, una «Tribuna libre» y que el señor concejal que aludía, debiera determinar la publicación que entendiese que de tal modo le había injuriado.

Si, se nos llamó por esto la atención debidamente porque aquella no es nuestra propia casa (siendo la verdadera del Pueblo), y no era reto de tanta ni necia guapeza manifestar, que fuera de allí todos éramos hombres.

Naturalmente, y no mujerzuelas. El señor Vicén enseguida dijo, que no era al Noticiero de Soria al que aludía.

Basta, después de terminada la sesión, los señores Vicén y Rioja, hablaron como personas que se estiman en algo, y mutuamente, y con datos que aquél expuso y este no conocía por razones de ausencia ó ignorancia en los detalles, no hubo necesidad de otra cosa.

En la casa del pueblo, en más de una y algunas sesiones, llevando los años que de periodistas llevamos, cuando desde el sillón presidencial se nos han hecho indicaciones de no tratar de cualquier asunto por su fudole delicada ó conveniente á los intereses locales, no tenemos porque decir que en el fuero interno del Noticiero, se ha podido confiar cuanto se haya querido, y en absoluta confianza, así se hacía.

Ahora, se aludió á la clase nuestra, en la sesión última, y mas vale vergüenza en cara que dolor de corazón, como reza el proverbio, netamente castellano.

Esto fué todo, nada más.

El señor Ayuso comenzó por suplicar, que la presidencia para el acto, la ocupasen quienes representasen á la Diputación y al Municipio, pero sin ambages, se significó que fuera de fórmulas secundarias, el iniciador desde el sitial de preferencia, el pusiera su pensamiento.

Ayuso así lo hizo, hablando sencilla y reposadamente de la necesidad de extender el amor al árbol, y de inculcar el respeto que su fomento merece, creando verdadera riqueza para todos en nuestro suelo, cuyos montes y prados es dolorosísimo que más no prosperen, como es todavía más vergonzoso que ya no hayan sido poblados los páramos de Villaciervos, los llanos de Chavaler y otras pequeñas regiones de la provincia sorianas allí donde quiera que las especies arbóreas se las pueda hacer fructificar y producir, porque ellas significan otro auxilio que aumentar beneficiosamente á los de los cereales y la viticultura, etc.

Agradeció var en la reunión representaciones tan valiosas como las del cuerpo de Montes, Obras públicas, Instituto general y técnico, Ayuntamiento, Correos y Prensa, teniendo un cariñoso y patético recuerdo para el sorianos fallecido don Juan José García, que siempre y con su poderoso talento, esfuerzos de voluntad, infijos é iniciativas, había sabido defender los montes pinares de la provincia, y le era grato ver á uno de los hijos del general García que siguiendo las huellas de su padre, también significaba bastante por pertenecer al benemérito instituto de la Guardia civil.

El señor Ayuso sin tonos de discurso, estuvo oportuno, sincero y acertado en sus manifestaciones.

El señor don Alejandro Izquierdo, veterano funcionario y sorianos tan respetado y querido, Inspector jubilado del Cuerpo de montes, dijo que él, como sus queridos compañeros, estaban por completo á la devoción de tan plausible idea, y recordando trabajos de años ya pasados, dijo también que llegó á imprimirse y repartirse entre los pueblos de la zona de pinares más especialmente, una «Cartilla forestal» para propagar ideas convenientes y prácticas entre las gentes que de los árboles y por los árboles viven y deben ser celosos de su producción y mayor fomento.

El señor Maes, director del Instituto, habló después con entusiasmo y tino, diciendo que no tan sólo impulsado por lo que en él era un deber para educar á la juventud, sino por inclinación á la vez, estaba dispuesto á que á niños y jóvenes se les inculcase constantemente el amor al árbol, sin que dejaran de celebrarse esas simpáticas fiestas á él dedicadas, pero con el aprendizaje de verdadera cultura, como sucede en países diversos.

El señor Vicén habló, y fué nota de oportunidad, de la necesidad de armonizar los intereses de la repoblación con la ganadería, á lo que le hizo notar el señor Ayuso que una y otra se complementaban y á esto había de tenderse.

El señor don Valentín Gómez Ugalde, abogado del Estado, estuvo bien hablando de la reforma de las leyes penales de Montes para castigar con mano dura á los detentadores, y el señor Ayuso acabó dando expresivas gracias á cuantos habían expuesto su manera de sentir y pensar respecto de la defensa y repoblación de nuestra riqueza forestal.

La Junta quedó constituida en la forma siguiente. Presidentes honorarios, los señores Gobernador civil, Alcalde de la capital y presidente de la Diputación; vocales natos, el vicepresidente de la Comisión provincial; todos los señores ingenieros de Montes afectos á la provincia, el señor ingeniero jefe de Obras públicas, el del servicio agrónómico, los señores catedráticos de Agricultura y Psicología, y el señor inspector de escuelas.

Presidente efectivo, don Alejandro Izquierdo, ingeniero de Montes; vicepresidentes, don Manuel H. Ayuso y don Servilio Robles, concejal; vocales; don Anastasio Vitoria, diputado provincial; don Pedro Villanueva y don Isidro Ramirez, concejales; don Felipe Andrés, canónigo; don Valentín Gómez, abogado; don Joaquín García de Diego, oficial de la Guardia civil; don Aurelio González de Gregorio, propietario, y los señores Chamero y Rioja, topógrafo y periodista, respectivamente; secretario general, don Mariano Granados, abogado; secretarios, los señores Valera y Cacho integrantes funcionarios públicos y don Enrique G. Noguero! activo periodista.

El señor don Alejandro Izquierdo, al pasar á ocupar el sitio presidencial, dijo, que ante el empeño de amigos tan queridos, no se proponía desairarles y que honra suya era ser Presidente de una Junta en la que tenía que venir á recordar todo lo que en su vida de Ingeniero había sido en pró de la riqueza forestal.

Que se le dispensara por su edad y salud que no pudiera realizar cuanto sus deseos y voluntad habían de abrigar, pero que á la disposición de todos estaba para hacer cuanto bien pudiera con sus demás queridos compañeros de Junta nombrada.

Se aplaudió mucho y justamente al respetable señor Izquierdo que con tantas simpatías y arraigo cuenta en nuestro país.

A su lado, como sorianos y partidarios de la Defensa y repoblación de la riqueza forestal, como al de tan distinguidas personalidades nombradas y al del iniciador señor Ayuso, hemos de estar, con tanto afecto como resolución.

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6.00 pesetas.

FONDA NORTE-AMÉRICA

La reunión.

A ella asistieron personalidades de significación representaciones de valía, y no faltó tampoco la Prensa local.

El señor Ayuso comenzó por suplicar, que la presidencia para el acto, la ocupasen quienes representasen á la Diputación y al Municipio, pero sin ambages, se significó que fuera de fórmulas secundarias, el iniciador desde el sitial de preferencia, el pusiera su pensamiento.

Ayuso así lo hizo, hablando sencilla y reposadamente de la necesidad de extender el amor al árbol, y de inculcar el respeto que su fomento merece, creando verdadera riqueza para todos en nuestro suelo, cuyos montes y prados es dolorosísimo que más no prosperen, como es todavía más vergonzoso que ya no hayan sido poblados los páramos de Villaciervos, los llanos de Chavaler y otras pequeñas regiones de la provincia sorianas allí donde quiera que las especies arbóreas se las pueda hacer fructificar y producir, porque ellas significan otro auxilio que aumentar beneficiosamente á los de los cereales y la viticultura, etc.

Agradeció var en la reunión representaciones tan valiosas como las del cuerpo de Montes, Obras públicas, Instituto general y técnico, Ayuntamiento, Correos y Prensa, teniendo un cariñoso y patético recuerdo para el sorianos fallecido don Juan José García, que siempre y con su poderoso talento, esfuerzos de voluntad, infijos é iniciativas, había sabido defender los montes pinares de la provincia, y le era grato ver á uno de los hijos del general García que siguiendo las huellas de su padre, también significaba bastante por pertenecer al benemérito instituto de la Guardia civil.

El señor Ayuso sin tonos de discurso, estuvo oportuno, sincero y acertado en sus manifestaciones.

Noticias

En el tren correo de anteaer, llegó a Soria el Senador de la provincia don Adolfo Rodri...

Por fin... hay Secretario civil nombrado para SORIA.

Para Secretario del Gobierno civil de Soria, se ha nombrado a don Antonio Vázquez de Parga...

La caravana de automovilistas de Logroño, que en el número pasado noticiábamos que vendría a Soria el domingo último...

Pero conste, que no era canard lo que persona formal nos informó acerca de lo dicho.

Ha sido declarado cesante el Cabo de Serenos nuestro paisano Deogracias Calabia...

Para sustituirle, ha sido nombrado Cabo interino, el Sereno José Marín.

Ayer, con motivo del mercado y concurrencia de peones segadores en Soria, no hubo que lamentar ni riñas, ni reterías...

En el término del pueblo de Tardelcuende, llamado «Casa vieja» del pinar y labores...

El día tres de Agosto próximo a las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de armas recogidas por infracción de la ley...

La Alcaldía de Soria ha prohibido que las gentes se bañen en el río Duero, hasta las siete de la tarde...

SE vendé un coche social, en perfecto estado de conservación y con arreos de tronco.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago)...

Han sido detenidos por la Guardia civil de Abejar, dos pastores de 16 y 19 años...

El Excmo. señor Director General del Instituto Geográfico don Angel Galarza, se halla en Soria...

En el concurso hípico de Valencia ha obtenido el primer premio en las carreras de caballos con el llamado «Vixen»...

Mañana con el señor Gobernador civil de la provincia, marcharán a Burgo de Osma los individuos de la Comisión provincial...

VIAJEROS

En el tren de anteaer y departamento especial, llegaron de Madrid los Excmos. maáques del Vadillo y sus hijos...

El mismo día regresaron de Madrid la distinguida señora doña Teodora Vicén y su hijo José.

Se halla a pasar algunos días en Soria, nuestro querido amigo don Eduardo de Lara y Macarrón...

Esta noche salen para San Sebastián la señora doña Ventina Calonge de Roperó con su simpática y bella hija Felisa...

A Santa María de Huerta marchó ayer nuestro compañero Aurelio Rioja de Pablo, de cuya campaña artística nos ocuparemos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Julio.

Miércoles 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora, patrona de Nogral y Tudela.

Jueves 27.—San Pantaleón, Santa Juliana y San Aurelio.

Viernes 28.—San Víctor, San Nazario, San Celso, San Ignacio y la beata Catalina.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Babanera, mañana Jueves a las siete de la tarde tendrá lugar el devoto ejercicio de la Hora Santa...

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan indulgencia plenaria los asociados.

El mercado de Soria.

Era el de ayer extraordinario y merece detallarse por cuanto a los ajustes de peones segadores se refiere.

Respecto a las ventas de cereales y demás artículos, en nada varió del mercado del jueves último...

Los Comercios de comestibles y bebestibles, hicieron ayer un «buen agosto» en su mayor parte.

Varios de ellos, se veían colmados de parroquianos.

Esto da idea de lo beneficiosos que son los concursos de gentes para el Comercio y la Industria en general...

Querer, es poder, pero aquí, ni el Ayuntamiento ni el vecindario quieren resolverlo de una vez.

Y cuesta los cuartos, y no suele aprovechar ni lucir todo lo debido.

Desde primera hora del día se vieron pulular por la parte alta de la población Cuadrillas de peones segadores riojanos y navarros...

Los primeros ajustes que se empezaron a realizar fueron los de algunos riojanos para labradores de Soria...

Algunos otros, fueron ajustados también para Velilla de los Ajos.

Fueron muchos ajustados a 14 y 16 reales, con costa y media azumbre de vino por cabeza...

Subió enseguida algo más el precio, pues se notó que resultaban casi más labradores a solicitar, que peones a poder segar.

Por la tarde se hicieron ajustes a 26 reales en seco, para Soria y pueblos más próximos...

Caso no previsto: Después de estar ajustadas algunas pequeñas Cuadrillas de peones...

Y esto? Pues, que no es licito. Si hubiera sido al contrario, que a los segadores se les hubiese faltado a la palabra...

Un real más por peón, y a segar cuanto antes.

Todavía esta madrugada, los segadores que ayer quedaron sin ajuste por no cerrar los tratos, se han ajustado.

Se han pagado algunos para tierras de Soria a 30 reales por peón, sin costa.

Hemos oído decir, que la próxima cosecha de cereales en casi toda la provincia, es escelerantemente buena.

Más vale así.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 25 de Julio.

El viaje del Rey.

Según telegrama oficial recibido ayer en el Ministerio de la Gobernación, Su Majestad el Rey salió de Santander para Inglaterra...

Don Alfonso estará tres días en Londres y después marchará a Cowes. Acerca de este viaje manifestó ayer el señor Canalejas...

El Rey—manijestó el señor Canalejas—, en estas circunstancias, como en todas, ha procedido con exquisita corrección constitucional.

Yo—siguió diciendo el señor Canalejas—le contesté alabando su actitud; pero estimando que no debía aconsejarle que suspendiera el viaje...

Además—dijo—yo mantendré con S. M. correspondencia diaria postal y telegráfica.

La tierra se mueve. Un pequeño temblor.

Dicen de Huesca que a las dos de la madrugada de anteaer, se notó un ligero temblor de tierra...

El mismo movimiento se sintió en Panticosa a las dos y cuarto, y en Jaca a las dos y media.

También se observó en muchos pueblos de la comarca, con pequeñas diferencias de tiempo.

En Panticosa originó gran susto a los bañistas porque trepidaron las casas con bastante violencia.

Muchos de ellos salieron a la calle asustados ante tan inesperada sacudida.

En Jaca se prolongó el terremoto un largo rato y también ocasionó sustos.

Se teme que se reproduzca el movimiento, muy raro, por cierto, en esta región.

En París, durante toda la noche se han registrado varias sacudidas sísmicas en los departamentos de los Jandes y en los Bajos Pirineos.

La salud del Papa.

Comunican de Roma, que a causa de un ligero enfriamiento, ha decaído algo de salud de Su Santidad...

La Reina de España en Friburgo.

Las noticias recibidas ayer acerca del viaje de S. M. la Reina eran las de que continuaba en Friburgo, sin novedad, habiendo visitado ya un especialista al infantito don Jaime.

Consejo de ministros.

En breve se convocará un Consejo de Ministros, puramente administrativo, para resolver diversas cuestiones de varios departamentos.

El ministro de Instrucción pública tiene que ir a Gijón el día 4 de Agosto para asistir a las fiestas del centenario de Jovellanos...

anuncia para uno de los primeros días de Agosto.

El crédito para Sanidad.

Ayer recibió el señor Canalejas una extensa carta del presidente del Consejo de Estado don Pio Gullón...

El señor Gullón agregaba que, aún cuando su salud reclama reposo, vendrá tan pronto como sea preciso.

El señor Aguilera también ha escrito al presidente del Consejo diciéndole que permanecerá aquí hasta que se decida si ha de reunirse el Consejo de Estado.

A este propósito dijo ayer el señor Canalejas que, aún sintiendo mucho molestar a los consejeros, se verá en el caso de citarlos pronto...

Lo de Marruecos. El incidente de Alcázar.

El señor Canalejas confirmó ayer la noticia de que tiene buenas impresiones acerca de la negociación que se sigue con motivo de los sucesos de Alcázarquivir.

Ha notado que la Prensa de Francia empieza a mostrar mesura, siendo ya posible leerla sin que resulte molesta por la injusticia con que nos trataba.

Insistió el presidente en que no ha de decir nada en concreto sobre estos asuntos, porque la labor de informar queda encomendada a la discrección del ministro de Estado...

Bolsa.—Cambios con España.

De la Habana sobre Madrid (oro de cuño español) de 1 1/2 a 1 3/4 por 100.

De la Habana sobre París cheques 6 1/4 a 5 3/4.

De Puerto Rico sobre España, 10 1/2 por 100.

De Méjico sobre España, 2,78 pesetas por peso.

Sobre París, 2,58 francos por peso.

De Madrid sobre París, a 8,35 por 100.

De Madrid sobre Londres, 27,38 pesetas por libra.

Le Lisboa sobre Madrid, 895 reis por duro.

De Manila sobre España, 82 1/2.

De Buenos Aires sobre España: a la vista por cada 500 pesetas, 000,00 pesos moneda nacional...

Buenos Aires: prima 0, del oro 227,27 por 100.

Ultima Hora. CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 21 Julio a las 4:10 t. LOS ESPAÑOLES EN ALCAZAR.

Noticias de Alcázar recibidas a última hora, manifiestan que la tranquilidad es completa...

El vecindario, tanto indígena como europeo, hace grandes elogios de la mesura y corrección de los españoles...

En Larache han desembarcado dos compañías de Infantería de Marina, para cubrir bajas de ascensos...

Entre los moros ha causado pésimo efecto la noticia de que va a ser nombrado bajá de Larache el caíd Moha-

med-Uled-Buxda el Bagdadí, que ya desempeñó el cargo en Alcázar y dejó arruinado el país con la crueldad de sus exacciones...

Se supone que Francia ha aconsejado al Sultán dicho nombramiento, suponiendo que nosotros hemos comprado por 10.000 pesetas al actual bajá de Larache...

—Ha desembarcado en Larache, digiéndose a Alcázar, un redactor de Le Matin.

—El domingo se dijo en Alcázar la primera misa en la capilla que se ha habilitado en la casa regalada a los franciscanos...

En Tánger siguen los comentarios apasionados sobre el curso de las negociaciones pendientes...

Resultaron dos muertos y los otros dos heridos gravísimos.

Riña entre Molineros.

En Almería riñeron ayer cuatro molineros disparándose mutuamente más de cuarenta tiros.

AL CERRAR A las cuatro y media de esta tarde comenzará el Consejo de Ministros para estudiar lo del cólera...

En lo que resta del mes actual tan solo habrá ya otro Consejo de ministros.

Canalejas ha quitado importancia al incidente de ayer en Larache asegurando que es acto de un demente comprobado...

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once a una en su domicilio...

Enfermedades de la infancia. Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Atención! Sin rival en su clase CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior a 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», a 40 idem.—Idem «Mahou», a 35 idem.—Hay otras marcas...

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa...

SE alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, 5, duplicado.

Dirigirse a don Francisco del Campo, en Valdeavellano de Tera.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO

Rayos X, Electroterapia. Consulta: De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD da la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS.

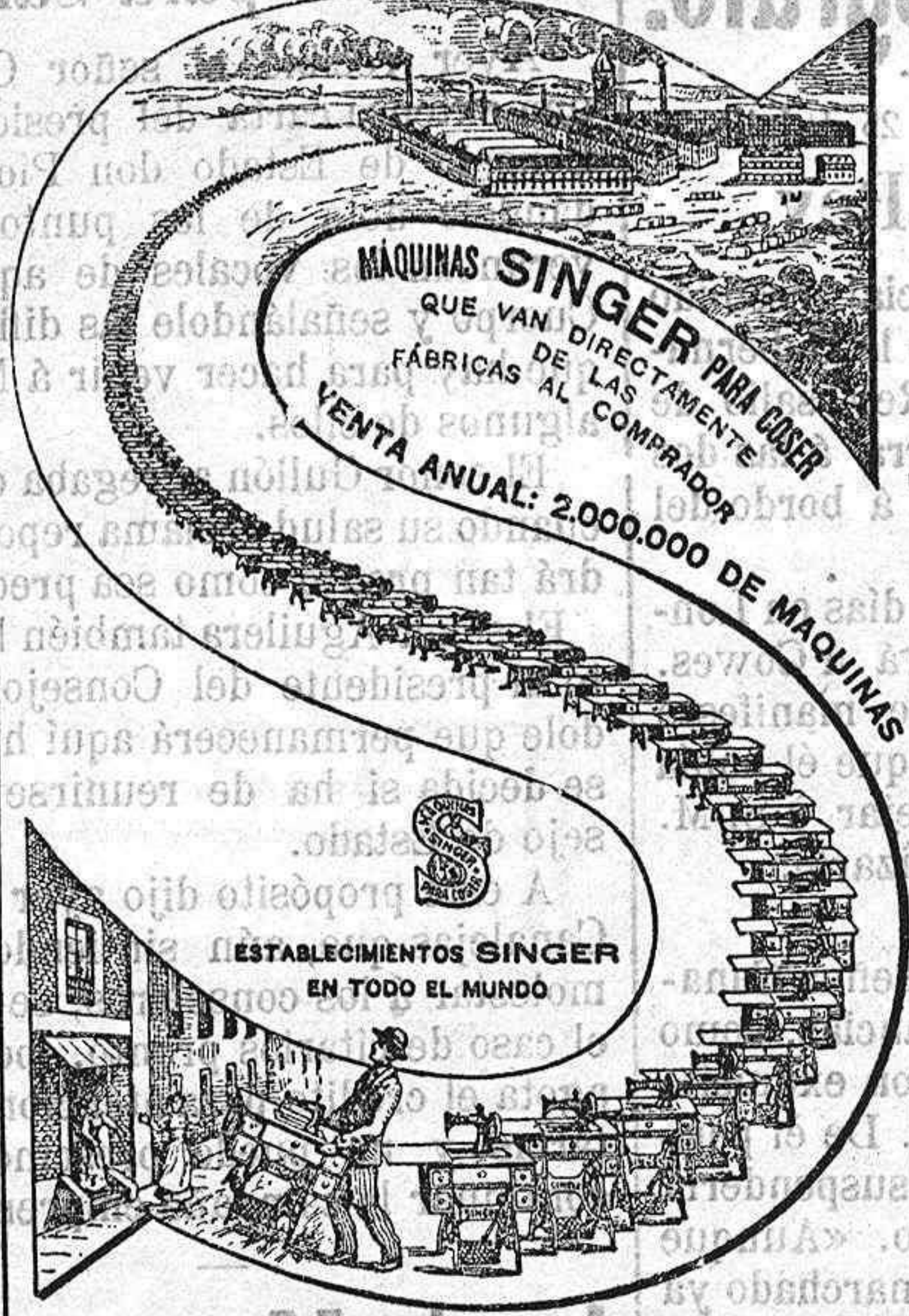
Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
 - Altar de la Ermita de San Saturio.
 - Ermita de la Virgen del Mirón.
 - Ermita de la Virgen de la Soledad.
 - Claustro de la Colegiata.
 - Otra vista de dicho claustro.
 - Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
 - Iglesia de Santo Domingo.
 - Portada de San Nicolás.
 - Claustro de San Juan de Duero.
 - Una entrada á dicho claustro.
 - Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
 - Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
 - Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
 - Estación del Ferrocarril de Soria.
 - Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
 - Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
 - Paseo del Espolón.
 - Orillas del río Duero.
 - Puente de hierro del Ferrocarril.
 - Tipos de aldeanos en el Mercado.
 - Pinares. Orillas del río Revitnuesa.
 - Monumento á Numancia.
 - Vista general de las ruinas del solar numantino.
 - Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
 - Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
 - Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
 - Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
 - Colección de fibulas encontradas en Numancia.
- Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIERE)

1911

AÑO XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, marítimas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de fomento, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, etc.; 2.ª la parte oficial y 3.ª, los profesionales, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que en ellas ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, nombres y calles, los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y seña del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 19, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litúrgicas á 33° de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón. Magníficos gabinetes de baño é hidrotérapia; amplio comedor, salas de lecturas, trésclo y baile, luz eléctrica, teléfono, estaceta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas.

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEON de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA	PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	Á los 7 días	Á los 28 días
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.	Chatelier.	45	70	16	30
12%	2,50	11,0	4mm				

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id.

DEPOSITARIOS: En Soria: don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

ENCUADERNACION MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA. Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son los más económicos.

Cosas Baratas
 POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LABICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.
 Y TODO POR 35 CÉNTIMOS
 LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA. ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PSESETAS.

Esquelas de defunción.
 Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos. Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO
 LOGROÑO
 Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio
 Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c. La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.
Indicaciones de estas aguas.
 EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatejis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musculomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calcúlosa, etc., etc.
 BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y Gota, en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.
 BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.
 De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior á las de Archaena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.
 Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañeario.
Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchis Fabra

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.
La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
 Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
 Oficinas: Collado, núm. 2, 2.ª

OBRAS DE SORIA
 HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
 FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
 LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.
 Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.
Helados esquisitos
 José Lenguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Circulo Mercantil.
 Dando aviso, se servirán á domicilio.
 —18—

NOTICIERO DE SORIA
 Se publica miércoles y sábados.
 Precios de suscripción.—Pago adelantado.
 En Soria y la Península:
 Tres meses. Seis meses. Un año
 1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.
 En el extranjero doble precio.
Inserción de anuncios
 Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
 El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.
Comunicados
 Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.
Esquelas de defunción.
 Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.
SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.
 ¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos y Cármen», 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.
Libreta para llevar cuenta—á la lavandera de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.